

DIRECCION DE SERVICIO SOCIAL

BECAS DE APOYO ECONOMICO PARA EL DESEMPEÑO ACADEMICO

ALUMNOS REGULARES BENEFICIADOS CON LAS BECAS PERIODO 2022 OPERATIVO PRESENCIAL OBLIGATORIO - FIRMA DE ACTA COMPROMISO

DIA	UNIDAD ACADEMICA	HORARIO
21/06/2022	RECTORADO Planta Baja	DE 9:30 A 16 HS
22/06/2022	RECTORADO Planta Baja	DE 9:30 A 16 HS
23/06/2022	RECTORADO Planta Baja	DE 9:30 A 16 HS
24/06/2022	SEDE JACHAL	DE 10 A 17 HS

EL ALUMNO REGULAR QUE RESULTE BENEFICIADO CON LA BECA DE APOYO ECONOMICO DEBERA PRESENTARSE DE MANERA OBLIGATORIA AL OPERATIVO PARA LA FIRMA DEL ACTA COMPROMISO.

*TODOS LOS ALUMNOS DEBERAN CONCURRIR CON SU DNI. EN EL CASO DE LOS ALUMNOS PREUNIVERSITARIOS SI LA FIRMA LA REALIZA ALGUNO DE SUS PADRES, ELLOS DEBERAN LLEVAR SU DNI Y EL DEL ALUMNO.

* SI EL ALUMNO **UNIVERSITARIO** NO PUEDE PRESENTARSE A LA FIRMA POR RAZONES PERSONALES, PODRA HACERLO POR MEDIO DE UN FAMILIAR CON UNA AUTORIZACION.
LA AUTORIZACION CONSISTE EN UNA NOTA EN DONDE EL ALUMNO AVALA A UN TERCERO (INDICANDO NOMBRE, APELLIDO Y DNI) PARA LA FIRMA DEL ACTA COMPROMISO Y LO FIRMA. LA AUTORIZACION DEBE IR ACOMPAÑADA DE UNA COPIA DEL DNI DEL ALUMNO, Y EL AUTORIZADO DEBERA LLEVAR A SU VEZ SU DNI.

* EN EL CASO DE LOS ALUMNOS **UNIVERSITARIOS** QUE TENGAN CUENTA BANCARIA A SU NOMBRE, DEBERAN LLEVAR CONSTANCIA DE CBU IMPRESA CON LOS DATOS QUE VALIDEN SU TITULARIDAD.
ES IMPORTANTE RECORDAR QUE LAS CUENTAS EN LAS QUE EL ALUMNO COBRE BECA PROGRESAR O PLAN SOCIAL "**NO SERAN VALIDAS PARA EL PAGO DE LAS BECAS**"

*LOS ALUMNOS **UNIVERSITARIOS** QUE **NO POSEAN CUENTA A SU NOMBRE**, LA UNSJ REALIZARA APERTURA DE UNA CUENTA EN EL BANCO NACION, PARA SER UTILIZADA POR MEDIO DE LA APLICACIÓN BNA+.